

lla con el Condestable D. Pedro Fernandez de Velasco. Fué hijo de D. Diego Gonzalez de Acebedo, fiel servidor del Rey D. Juan el II, como lo mostró en la batalla de Olmedo, en que rindió á Suero de Quiñones, segun parece por un privilegio dado á su casa, en que refiere el Rey D. Juan los servicios que le ha hecho; fué Contador mayor de Castilla y Señor del Mayorazgo de Tejado, y casó con doña Catalina de Fonseca, hija de D. Juan Alonso de Ulloa y de doña Beatriz Rodriguez de Fonseca, su mujer, primer nieto de D. Juan Gonzalez de Acebedo, del Consejo del Rey D. Juan el II, á quien hizo señalados servicios y particularmente al Infante don Fernando en la eleccion de Rey de Aragon, al cual asistió, pasando con el Rey á Aviñon donde estaba la Côte del Pontífice, y siendo Embajador particular al Rey de Navarra y otras tres veces al Pontífice, y de doña Aldonza Diaz Maldonado, su mujer. Tuvo el Patriarca de Alejandria y Arzobispo de Santiago, D. Alonso de Acebedo, por hijos en doña María de Ulloa, Señora de Cambados, hija de Lope Sanchez de Ulloa y de doña Inés de Castro, su mujer, Señores de los heredamientos de Monteroso y Ulloa, á D. Diego de Acebedo, que casó con doña Francisca de Zúñiga Ulloa y Viedma, Condesa de Monterey y á D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, gran Prelado y valeroso caballero, que hacia grandes mercedes ordinariamente á los muchos caballeros é hijos-dalgo que le servian; gozó del Arzobispado de Santiago por orden del Cardenal Adriano, Gobernador de estos Reinos; pacificó á los Agermanados de Valencia; siendo ya Arzobispo de Toledo, le mandó el Emperador D. Carlos cuando concertó casarse, que juntamente con los Duques de Calabria y Medina Sidonia fuese á la frontera del Reino de Portugal

á recibir á la Emperatriz doña Isabel, su mujer, Infanta de aquellos Reinos para traerla á la ciudad de Sevilla, donde los casó por sus manos y despues en Valladolid bautizó al Católico D. Felipe II: en las ausencias que hizo el César de estos Reinos, lo dejó en compañía de la persona de la Emperatriz, que diariamente le llamaba padre y le veneraba como á tal, en cuyas ocasiones hizo grandes gastos sin faltar á sus obligaciones, distribuyendo grandes tesoros en obras pias, entre las cuales figura el Colegio que fundó en la ciudad de Santiago, en las casas que fueron de Lope Sanchez de Ulloa, su abuelo materno, á imitacion del de Alcalá, con Universidad dentro de él con muy buenos estipendios para las Cátedras de artes, Teologia y Medicina, en el cual ha habido personas eminentes; dejó el patronato de esta obra á los Condes de Monterey con voto en el Claustro y en las Cátedras que se proveyesen por él. Hizo mucho bien en la Santa Iglesia de Santiago, adornando el claustro, como se vé por los Escudos de sus Armas que tiene en diferentes partes. Fundó en la ciudad de Salamanca el famoso Colegio, llamado del Arzobispo; mandó hacer dentro de él una escelente capilla, asi en fábrica como en servicio y ornamentos, donde se hacia una fiesta solemne el tercer día de Pascua del Espíritu Santo, en accion de gracias á su buena memoria, por el señalado servicio que hizo á aquella ciudad, comprando renta con que perpétuamente se pagase á los Reyes el valor del pecho, aliviando de esta carga á la gente pobre, é igual libertad dió á la ciudad de Santiago. Hizo un Mayorazgo á favor de su hijo D. Diego de Acebedo habido en doña Juana Pimentel, consistente en la villa y fortaleza de Fuentes, con otros heredamientos en Castilla y algunos lugares en el Arzobispado de Santiago con la villa de Camba-

dos, y su jurisdiccion que heredó de su madre doña María de Ulloa y de Lope Sanchez de Ulloa, su abuelo, llamando á la sucesion de este Mayorazgo en falta de don Diego de Acebedo y sus descendientes á los de la casa del Conde de Monterey: fué sepultado en medio de su Capilla del Colegio mayor que fundó en Salamanca.

Su hijo D. Diego, poseedor de dicho Mayorazgo, fué caballero generoso, que siguió al Emperador D. Carlos en diversas jornadas: se halló en el socorro de Viena: alcanzó la gracia de D. Felipe II, siendo de los primeros cuatro Mayordomos que le sirvieron cuando se le puso casa, con sus compañeros el Marqués de las Navas, el Conde de Olivares, y D. Gutierre Lopez de Padilla; tuvo el cargo y título de Tesorero de la Corona de Aragon, que despues sirvieron los Condes de Chinchon, ejercitándole á satisfaccion del Rey y de los naturales de aquella Corona: mandóle S. M. levantar una Coronella para llevar á los Estados de Flandes, adonde pasó con el Rey, así como á Inglaterra; sirvió de Embajador extraordinario en Roma y despues le proveyó D. Felipe II por Virey y Capitan General de los Reinos del Perú, con ayuda de costa de 180,000 ducados, cantidad notable en aquellos tiempos; alcanzó el tiempo del Emperador D. Carlos, y siendo Conde de Fuentes fué al socorro de Viena; llegado á Valladolid el año 59, enfermó en las casas de D. Luis de Villa, que son en frente de San Salvador, donde murió, y fué sepultado en la capilla mayor de San Francisco de Salamanca, entierro de doña Elvira de Acevedo, su mujer, Señora del Mayorazgo de Tejado, hija de D. Alonso de Acebedo y de doña Mayor Dávila, su mujer, hija de Pedro Dávila, primer Conde de Risco, y de doña Elvira de Toledo, su esposa, nieta de Luis de Acebedo y de doña Teresa de

Haro, cónyuges, Señores del Mayorazgo de Tejado, biznieta de Diego Gonzalez de Acebedo y de doña Catalina de Fonseca, esposos, y de su union fué hija única y heredera doña Juana de Acebedo y de Fonseca, primera Condesa de Fuentes, Señora de la villa de Cambados y otros heredamientos, la cual casó dos veces: la primera con D. Francisco de Fonseca, Señor de Coca y Alaejos, como queda dicho; retirándose doña Juana á los tres años de matrimonio á un convento con doña Elvira, su madre, poniendo demanda á su marido por inhábil para el matrimonio, por cuyo pleitô se disolvió éste: suplicado D. Felipe II por doña Juana para que la mandase traer á su Côte desde *Sancti Spiritus* de Salamanca, mandó á un Alcalde de Corte de Valladolid que la acompañase hasta entrar en Madrid, y la depositase en la Concepcion Gerónima, y despues de algunos meses se efectuó su segundo matrimonio con D. Pedro Enriquez, hijo del Conde de Alva de Liste, que fué el nuevo Conde de Fuentes, que acompañó al Rey D. Felipe II á las Córtes de Monzon, tuvo á los Aragoneses y fué nombrado por uno de los dos caballeros, por este Principe, para tratar los negocios que se ofrecieron en ellas, y componer las diferencias que hubo con los del Reino, de lo cual se dió por bien servido del Conde en esta ocasion, y dentro de poco tiempo le envió á Turin á visitar al Duque de Saboya y á su hija la Infanta doña Catalina y á tratar con ellos algunos negocios graves, y de paso tomó posesion de Capitan General de la caballeria de Milan, de donde dando la vuelta á España, que fué al tiempo que el Rey Católico mandaba juntar aquella grandiosa armada, poco dichosa, que envió á Inglaterra el año 88, en que pereció gran nobleza de estos Reinos, sirvió el cargo de Capitan General del Reino de

Portugal, en que se halló el año siguiente, cuando la Reina de Inglaterra quiso restituir en el Reino de Portugal á D. Antonio, Prior de Ocrato, juntando una gruesa armada que echase gente en la costa de Portugal, lo cual sabido por el Conde, salió al encuentro y la defendió con valor y bizarría. Despues de haber servido algunos años este cargo, le mandó D. Felipe II á servir á los Estados de Flandes con grandes comisiones y título de Capitan General, para entrar en Francia continuando los socorros que este Príncipe mandaba hacer á los católicos de la Liga contra el Rey Enrique IV. Llegado á aquellos Estados, halló que murió en Arras el Duque de Parma, Gobernador de ellos, sucediéndole Ernesto, Archiduque de Austria, que al año sucumbió á sus achaques, dejando en su nombre al famoso Conde de Fuentes por Gobernador y Capitan General de aquellos Estados, quien dispuso las cosas de los reales ejércitos y de las provincias, de tal manera, que pudo entrar en Francia y ganar en ella á Jatalet, plaza principal. Puso despues sitio á Durian, y llegando socorro de los franceses, les salió al encuentro venciéndoles con muerte del Almirante, y volviendo sobre la plaza la asaltó y tomó por fuerza; de allí partió para Cambray, que al cabo de un mes se le rindió. Salió de aquellos Estados á principios del año 96, entregándolos al Archiduque Alberto, y vuelto á estos Reinos, fué recibido de la Côte con mucha estimacion. D. Felipe III en premio de sus servicios le mandó cubrir y le hizo de sus Consejos de Estado y Guerra, y le mandó al Gobierno de Milan, que gobernó con prudencia hasta que murió sin dejar sucesion de su mujer doña Juana de Acevedo, que dejó de existir cuatro dias despues que él en Madrid, sucediéndoles en su casa y Condado de Fuentes y Se-

ñorio de Cambados D. Manuel de Acebedo y Zúñiga, sexto Conde de Monterey, sobrino de doña Juana; y en el Mayorazgo de Tejado, que fué de doña Elvira, su madre, sucedió doña Francisca Osorio de Acebedo, Señora de Valdunquillo, como queda escrito.

De esta casa salieron á acompañar y servir al Señor Rey D. Fernando el Santo en sus conquistas y victorias de Andalucía frey D. Pedro Fernandez de Acebedo, Comendador de las casas de Talavera en la orden de Calatrava; Fernan Mendez de Acebedo, Comendador de Castrotoraf en la de Santiago; frey Suer Gomez de Acebedo, Comendador en la de Alcántara; D. Alonso Perez de Acebedo, Comendador de Villarubia en la de Santiago en tiempo de su Gran Maestre D. Enrique de Aragon y Muño Diaz de Acebedo, que fue uno de los 500 caballeros que heredó el Rey en la frontera de las villas de Baeza y Ubeda con sus tierras y castillos, siendo los repartidores D. Gutierre de Padiella, D. Rubio, D. Arnalte y Garcí Velez, de quien proceden los de allí.

En Asturias hay otra familia de Acebedo que tiene comun origen con la de Villamil, cuyo solar se halla en el lugar de Acebedo del Concejo de Castropol, y tiene su origen y sucesion en esta forma: Alfonso Alvarez de Villamil y su mujer doña María de Hevia, tuvieron por el segundo de sus hijos á D. Juan Alvarez, que se llamó de Acebedo por haber sido heredado en el lugar de este nombre, el cual casó con doña Mencía de Mendoza y los Cameros, hija de D. Garcí Sanchez de Orozco, tercer Señor de Orozco, y de su mujer doña Aldonza Iñiguez de Mendoza y los Cameros, de cuyo matrimonio fué hijo y sucesor D. Alonso Alvarez de Acebedo, cuya existencia y filiacion consta de una informacion *ad perpetuam rei memoriam*, que se hizo en Castropol con re-

conocimiento de instrumentos el año 1698, y casado con doña Aldonza Fernandez de Miranda; fueron sus hijos D. Bartolomé, que sigue la linea, doña Catalina, que casó con su primo Lope Yañez de Villamil, Señor de esta casa, y doña Teresa Alvarez de Acebedo, que casó con D. Pelayo Garcia de Villa de Moros, Señor de esta casa.

El D. Bartolomé, que sucedió en la casa y bienes de Acebedo, habiendo servido al Rey D. Alonso XI; este le concedió varios privilegios, y casado con doña Elvira Sanchez de Coaña, á quien otros apellidaron Navia y Sierra, dejó por hijo y sucesor á D. Mendo Fernandez de Acebedo, que casó con doña María Alvarez de Trelles, y de su segundo matrimonio con doña Isabel de Nava, patronos de la capilla mayor de la iglesia de Acebedo; fué su hijo D. Márcos Fernandez de Acebedo, Señor de esta casa, marido de doña María Alvarez Castrillon, una de las siete hijas que tuvo D. Rodrigo Alvarez Castrillon, Señor de esta casa, y fué su hijo primogénito D. Fernando Diaz de Acebedo, que casó con Constanca Lopez de Coaña y Villamil, y produjo esta union á don Suero Fernandez de Acebedo, que fué el primero que se bajó á vivir al lugar de Baul en el mismo Concejo de Castropol, y contrajo matrimonio con doña Maria Suarez Villamil, hija de D. Arias Fernandez Villamil, fundador del vínculo antiguo de aquella casa, quienes hicieron tambien vínculo y mejora á favor de su hijo primogénito D. Suero Fernandez de Acebedo, llamado el Mozo, que casó con doña Catalina Suarez de Trelles é hizo agregacion de vínculo con referencia al que habia hecho su padre á su favor en 1555, y dejó por hijo y sucesor al doctor D. Pedro Alvarez de Acebedo, quien en los tiempos que reinaba D. Felipe II, y que por con-

cesion apostólica vendió este Monarca vasallos de la iglesia, perteneciendo la jurisdiccion de Castropol al Obispo de Oviedo, dispuso que los vecinos la tanteasen y redimiesen á su favor, y ordenó sus fueros y constituciones para su régimen, y fué su primer Alcalde mayor; celebró su matrimonio con doña Maria de Andrade y Sanjurjo, hija de Fernando Sanjurjo, Señor de esta casa en villa Sivil, y de su mujer Aldonza Rodriguez de Trelles, y de esta union tuvieron á D. Pedro, que continúa la sucesion, y tres hijas, dos monjas en Santa Clara de Rivadeo, y la otra llamada doña Catalina, mujer del Capitan D. Antonio Lopez de Miranda, Señor de la casa de el Pevidal y de otras que despues poseyó la familia de Miranda, que vivia en Abres, Concejo de Castropol.

El Licenciado D. Pedro Alvarez de Acebedo, que sucedió en el Señorío de esta casa, casó con doña Maria Pardo, hija de D. Juan Nuñez Pardo y de su mujer doña Maria Valledo y Vahamonde, y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro y D. Juan de Acebedo; D. Pedro fué colegial en el Mayor de Cuenca, y habiendo entrado religioso, dejó la sucesion á su hermano segundo don Juan, que contrajo matrimonio con doña Catalina Villamil y Bolaño, hija de D. Antonio Perez Valderrin y de doña Maria Villamil y Bolaño, y de su matrimonio nacieron diferentes hijos, que muchos siguieron el estado religioso, á escepcion de doña Catalina, que casó con D. Antonio Villamil, Señor de esta casa, y de D. Gregorio de Acebedo, que sucedió en la de Acebedo, y casó con doña Maria Josefa Pardo y Taboada, hija primogénita del Capitan D. Juan Pardo de Cela, y de su mujer doña Antonia Valledor y Presno, que fué heredera de los Mayorazgos y bienes de sus padres; esta union produjo

diferentes hijos, entre ellos D. Carlos de Acebedo, que casó con doña María del Cármen Llano y Cigaran, hija única de D. Juan de Llano Osorio, y de su mujer doña María Nicolasa de Cigaran, de quienes son hijos D. Carlos y doña Francisca Javiera de Acebedo y D. Gaspar de Acebedo y Taboada, poseedor de estas casas y Mayorazgos á ellas pertenecientes, casado con doña Isabel Abello y Rico, hija de D. Arias Abello Castrillon, Regidor perpétuo de la villa de Lueca, y de su mujer doña María Rico, y son sus hijos entre otros D. Juan y D. José.

D. Alonso Fernandez de Acebedo y su mujer doña Dominga Rodriguez, naturales de los lugares de Gaitoso de Miranda y Prismo, Obispado de Oviedo, Principado de Asturias, fueron padres de D. Domingo de Acebedo, que nació en la ciudad de Segovia, donde casó con doña Tomasa de la Peña, y tuvieron por hija á doña Teresa de Acebedo, que casó en Pedrosa á 4 de Julio de 1697 con D. Lucas Anguiano, bautizado en esta villa de Pedrosa á 18 de Octubre de 1674, y fueron padres de doña Teresa de Anguiano, natural de dicha villa, la cual casó con D. Ignacio Pedrobueno, natural de Génova, y vecino de Madrid, padres de doña Josefa, D. Benigno, D. Manuel, D. Andres Pedrobueno Anguiano y Acebedo.

Las ARMAS primitivas de la casa solar de Galicia trae Escudo cuartelado en cruz, primero y cuarto en campo de oro, un árbol acebo sinople; segundo y tercero en campo de plata, un lobo sable.

Los de Portugal usan Escudo cuartelado, primero y cuarto en pal, á la derecha en campo de oro, águila volante, sable, á la siniestra en campo sinople una media luna de plata, puntas abajo; segundo y tercero en campo azur, cinco estrellas de plata y bordura gules con ocho aspás de oro; sobre el timbre águila sable, volante

con una estrella de plata en el pecho, segun se hallan en la sala de la Armeria da Lisboa.

Los de las montañas de Búrgos y Castilla traen Escudo gules con un acebo sinople, y atado á él un lebrele de oro y plata.

Los de Asturias, Aragon, Cataluña y Valencia, pintan en campo de plata un acebo sinople con dos lebreles al natural atados á él.

Los de Andalucía, Vizcaya y otras partes, traen las primitivas á cuarteles y bordura gules con ocho aspás de oro.

De esta casa y ramas proceden los Señores del Grupo siguiente: D. Antonio de Acebedo, Intendente honorario de provincia, D. Juan Acebedo y Perez, Coronel Secretario de la Inspeccion general del cuerpo de Carabineros del Reino; D. Estanislao Acebedo y Perez, tercer jefe de la Comandancia de tercera clase de Bilbao del dicho cuerpo de Carabineros; D. Manuel Acebedo y Corio, caballero de la orden militar de Santiago.